

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CANELO-HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del año 2019 a las 14:00 horas, en las oficinas situadas en la Av. 6 de diciembre N59-161 y Santa Lucía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CANELO-HOLDING S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Palacios Vega Jaime Gustavo propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones de un dólar cada una;
- Palacios López Martín Sebastián propietario de UNA (1) acción de un dólar

Una vez verificado el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme a los Estatutos Sociales.

Preside la Junta el Sr. Martín Palacios López en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Gustavo Palacios Vega en su calidad de Gerente General.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2019.

El presidente declara instalada la presente Junta y solicita al secretario se proceda con el desarrollo de los puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2018.**

El Gerente General de la compañía, Ing. Gustavo Palacios Vega, procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una breve deliberación, el informe es aprobado por unanimidad.

- 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del período 2018.**

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor secretario quien da a conocer el informe del comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del periodo 2018.

Después de ser analizado y discutido el segundo punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario de la compañía.

3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018

Presidencia procede a dar lectura de los Estados Financieros de la compañía, el mismo que al ser una Compañía constituida el 28 de diciembre del año 2018, solo tuvo dos cuentas de Balance : "Cuenta Integración de Capital y Capital " . No se generaron cuentas de Resultados. Los Balances iniciales fueron elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Concluida la presentación y luego de absorber inquietudes y analizar la información presentada, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2019.

Presidencia toma la palabra y mociona a Silvia Andrango como Comisario Titular y a Juan Carlos Caizatoa como Comisario suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Después de ser analizado y discutido por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la moción.

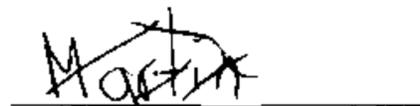
Una vez discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura integral del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación con lo cual se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto todos los comparecientes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. La Junta se concluye y levanta a las 15:00 horas.



Gustavo Palacios Vega

SECRETARIO

Accionista



Martín Palacios López

PRESIDENTE

Accionista